

Recibo No.: 0008649062

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccjhqZsiPaZYcaj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO 2022 SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 6501110 EXT. 207 O DIRIGIRSE A LA SEDE CENTRO HISTÓRICO CALLE SANTA TERESA NO. 32-41 PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCCARTAGENA.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	HOTELES DE CRESPO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
Sigla:	HOTELES DE CRESPO S.A.S
Nit:	900635048-3
Domicilio principal:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	09-313973-12
Fecha de matrícula:	30 de Abril de 2013
Último año renovado:	2022
Fecha de renovación:	08 de Marzo de 2022
Grupo NIIF:	3 - GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	AV. SANTANDER CR 1 # 62-198 BARRIO CRESPO
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico:	blanca.arbelaez@ghlhoteles.com
Teléfono comercial 1:	6810500
Teléfono comercial 2:	3165285418
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Recibo No.: 0008649062

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccjhqZsiPaZYcaj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección para notificación judicial: CRESPO, AV SANTANDER CR 1 No 62-198

Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Correo electrónico de notificación: blanca.arbelaez@ghlhoteles.com
contabilidad@coralesdeindias.com

Teléfono para notificación 1: 6810500

Teléfono para notificación 2: 3165285418

Teléfono para notificación 3: 3212699454

La persona jurídica HOTELES DE CRESPO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado del 08 de Abril de 2013, otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de Abril de 2013 bajo el número 94,028 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza comercial denominada:

HOTELES DE CRESPO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: El objeto la sociedad consiste en el diseño, la programación, la implementación, el estudio, la proyección, la promoción, la administración, la operación y en general cualquier actividad relacionada con la ejecución y desarrollo de empresas que se dediquen a cualquier tipo de actividad comercial licita de carácter mercantil, relacionada directa o indirectamente con el sector turístico y con la empresa hotelera, sea en la prestación directa o indirecta del servicio de hospedaje o en la implementación y prestación de servicios complementarios, de administración hotelera, de recreación de turismo,

Recibo No.: 0008649062

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccjhqZsiPaZYcaj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de alimentación de restaurante o de alojamiento asumiendo la posición que la ley permita en cada caso concreto. En todo caso, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita. DESARROLLO DEL OBJETO: Para desarrollar su objeto, la sociedad podrá realizar todo tipo de actos jurídicos lícitos, particularmente los siguientes: comprar y vender toda clase de bienes muebles o inmuebles; darlos en arrendamiento o tomarlos por el mismo procedimiento; celebrar todo tipo de contratos civiles, mercantiles, laborales o administrativos; gravar con prenda, hipoteca o de cualquier otro modo sus propios bienes, exclusivamente para garantizar sus propias obligaciones, dar o tomar dinero en mutuo con o sin intereses en las condiciones permitidas a las personas jurídicas que no tienen ese objeto como propio; suscribir otorgar, girar, aceptar endosar, protestar, cobrar, negociar y pagar títulos valores; registrar a su nombre marcas, patentes, y en general ser titular de la propiedad industrial pudiendo conceder u otorgar las licencias, franquicias y concesiones que la ley autoriza; participar como socia, accionista o gestora en sociedades afines o complementarias o no con su objeto, importar y exportar bienes y servicios y productos terminados o refacciones, facilitar o intervenir en la financiación de los proyectos para los cuales vayan dirigidos los bienes o servicios que importe o exporte, participar en proyectos de ciencia y tecnología y en general realizar todos los actos que requiera su normal desarrollo a fin de que en ningún momento pueda entorpecer su actividad económica.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:	NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL	
AUTORIZADO	\$50.000.000,00	50.000	\$1.000,00
SUSCRITO	\$50.000.000,00	50.000	\$1.000,00
PAGADO	\$50.000.000,00	50.000	\$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL. La sociedad estará representada por un gerente, quien a la vez tendrá un representante legal suplente que lo reemplazara en sus faltas absolutas o temporales.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. Ejercer la representación legal de la sociedad, celebrar todo tipo de actos jurídicos civiles, mercantiles, labores administrativos, dentro del marco del objeto social, en forma

Recibo No.: 0008649062

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccjh iqZsiPaZYcaj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

libre hasta por una cantidad equivalente a CIEN SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (100 SMLMV) y con autorización previa de la Asamblea General de Accionistas cuando la operación supere esa cifra y en todos los casos cuando se trate de comprometer activos sociales para garantizar obligaciones de terceros. 19.3.- Comprar, vender, enajenar a cualquier título los bienes sociales, con la misma limitante del punto anterior. ; 19.4.- Nombrar, contratar, elegir, despedir, pagar y establecer los niveles salariales para todos los empleados de la sociedad. 19.5.- Conciliar o transigir derechos u obligaciones de la sociedad; 19.6.- Controlar el cumplimiento por la sociedad de las disposiciones de la ley mercantil; 19.7.- Cumplir las órdenes del máximo órgano social; y 19.8.- Vigilar el normal funcionamiento de la empresa social e impartir las órdenes e instrucciones necesarias para la buena marcha de la Compañía. PARAGRAFO: Para efectos de garantizar en forma continua la representación de la sociedad, el GERENTE tendrá un suplente también elegido por la Asamblea General de Accionistas, para el mismo periodo que lo reemplazará en sus faltas temporales o absolutas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por acta No 18 del 16 de agosto de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de septiembre de 2022 con el No. 183555 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MAURICIO TREJOS MUÑOZ	C.C. 10.011.696
GERENTE		

Por Documento Privado del 08 de Abril de 2013, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de Abril de 2013 con el No 94028 del Libro IX ,se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL	ANA MARIA AZICRI GOMEZ	C.C. 42.885.411
SUPLENTE		

REFORMAS DE ESTATUTOS

Recibo No.: 0008649062

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccjhqZsiPaZYcaj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

SITUACION DE CONTROL

MATRIZ: GHL OPCO S.A.S.

DOMICILIO: BOGOTA - COLOMBIANA

ACTIVIDAD: 7490N OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS NCP

5511 ALOJAMIENTO EN HOTELES

CONFIGURACION: SEGÚN DOCUMENTO DEL 09 DE JUNIO SITUACIÓN DE CONTROL 14 DE JUNIO DE 2022

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 181902 13/07/2022

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

325392 12 HOTELES DE LA ANTIGUA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

SIGLA: HOTELES DE LA ANTIGUA S.A.S

DOMICILIO: CARTAGENA - COLOMBIANA

Recibo No.: 0008649062

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccjhqZsiPaZYcaj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
100% DE LAS ACCIONES QUE COMPONEN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD
ACTIVIDAD: 5511 ALOJAMIENTO EN HOTELES
CONFIGURACION: SEGÚN DOCUMENTO DEL 09 DE JUNIO DE 2022
SITUACIÓN DE CONTROL 14 DE JUNIO DE 2022
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 181902 13/07/2022

401733 12 HOTELES EL LAGO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
SIGLA: HOTELES EL LAGO SAS

DOMICILIO: CARTAGENA - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
100% DE LAS ACCIONES QUE COMPONEN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD
ACTIVIDAD: 5511 ALOJAMIENTO EN HOTELES
CONFIGURACION: SEGÚN DOCUMENTO DEL 09 DE JUNIO DE 2022
SITUACIÓN DE CONTROL 14 DE JUNIO DE 2022
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 181902 13/07/2022

313973 12 HOTELES DE CRESPO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
SIGLA: HOTELES DE CRESPO S.A.S

DOMICILIO: CARTAGENA - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
100% DE LAS ACCIONES QUE COMPONEN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD
ACTIVIDAD: 5511 ALOJAMIENTO EN HOTELES
CONFIGURACION: SEGÚN DOCUMENTO DEL 09 DE JUNIO DE 2022
SITUACIÓN DE CONTROL 14 DE JUNIO DE 2022
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 181902 13/07/2022

285632 12 HOTELES VIA DEL MAR S.A.S.

DOMICILIO: CARTAGENA - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
100% DE LAS ACCIONES QUE COMPONEN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD
ACTIVIDAD: 5511 ALOJAMIENTO EN HOTELES
CONFIGURACION: SEGÚN DOCUMENTO DEL 09 DE JUNIO DE 2022
SITUACIÓN DE CONTROL 14 DE JUNIO DE 2022
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 181902 13/07/2022

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Recibo No.: 0008649062

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccjhqZsiPaZYcaj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal código CIIU: 5511
Actividad secundaria código CIIU: 7020
Otras actividades código CIIU: 5611

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$598,575,777.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7020

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirla con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del

Recibo No.: 0008649062

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ccjhiqZsiPaZYcaj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



NANCY BLANCO MORANTE
DIRECTORA DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION